

# El Telegrama

Diario Decano Independiente  
fundado en 1902

www.eltelegrama.es

27 FEBRERO 2014

Jueves

AÑO 112

5ª ÉPOCA Nº1137

Precio: 1 euro

## La Guardia Civil recoge abundantes documentos tras más de 10 horas de registros en la Ciudad



*Miembros de la UCO se han desplazado hasta Melilla para continuar con la investigación dentro de la denominada Operación Ópera*

**P.4 y 5** Durante toda la jornada de ayer miembros de la Guardia Civil recopilaban abundante documentación en las dependencias de la Ciudad Autónoma en los registros que se realizaron durante todo el día de ayer y que se prolongaron durante más de diez horas.

Los agentes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, en concreto del Grupo de delitos contra la Administración, han intervenido en varias consejerías donde están sacando numerosas cajas con documentos relacionados con adjudicación de contratos menores.

Los registros se están efectuando en distintas dependencias, como la Consejería de Bienestar Social y la de Seguridad Ciudadana, la Viceconsejería de Festejos, así como en el Palacio de la Asamblea, donde se encuentran, las áreas de Medio Ambiente y de Cultura, que también fueron intervenidas.

### Titulares

La oposición al completo pide explicaciones al Ejecutivo local por la Operación Ópera

Política

P. 6

Imbroda confirma los registros y señala la predisposición del Gobierno a colaborar

Política

P. 7

El PSOE presenta una iniciativa para recuperar la inversión educativa en Melilla

Política

P. 8

Melilla celebra el 5 de abril la Campaña Mundial por la Educación

Educación

P. 11

### Titulares



La Ciudad y la UGR renuevan el convenio de prácticas en la Administración local

P. 9

### Arte y Acción

**Kahinarte seguirá trabajando en la visibilidad de los Distritos IV y V**

**P. 16** La iniciativa 'Kahinarte' habló de sus objetivos para este año en el Club Marítimo y entre los que está el seguir haciendo más visible los Distritos IV y V a los melillenses. Durante la actividad se pudo recordar todo lo realizado por los miembros de este proyecto entre los que están lo realizado en el Monte María Cristina o en la zona del Rastro.



## SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

informática y electrónica de consumo

Pol. Ind. SEPES.  
C/. La Espiga, Nave A-8  
Télf.: 952 672 405. Fax: 952 670 148  
E-Mail: [htmlcomputers@gmail.com](mailto:htmlcomputers@gmail.com)



Mi opinión

# De la segunda fase de la Operación Opera

*"Soy de los que le cuesta creer que exista una trama de corrupción generalizada en el seno de la Ciudad Autónoma de Melilla."*

**Alberto Benzquén.**  
Periodista.

A primeras horas de ayer, en torno a 60 agentes de la Guardia Civil, algunos de la Unidad de Delitos contra la Administración de la UCO y otros de la Comandancia de la Guardia Civil de Melilla, procedieron a un nuevo registro de algunas dependencias de la Ciudad Autónoma de Melilla.

En concreto, el registro, a instancias del Juzgado de Instrucción Número 4 de la ciudad, se llevó a cabo en dependencias de las consejerías de Bienestar Social, Medio Ambiente, Economía y Hacienda, Seguridad Ciudadana y Cultura. Además, efectivos de esa Unidad de Delitos contra la Administración Pública de la UCO, hicieron lo propio en las dependencias de la Viceconsejería de Festejos y el Centro de Protección de Datos CPD (creo que se llama así) de la Ciudad Autónoma, creo que dependiente de la Consejería de Presidencia.

Eso en lo que se refiere a instituciones públicas, pero además, esos mismos efectivos de la Guardia Civil, en compañía de miembros de la Comandancia de la Guardia Civil de Melilla, que realizaban labores de apoyo y custodia, registraron las sedes de las empresas Eulen, HIMO-SA e Hispanagua, así como los domicilios particulares del consejero de Medio Ambiente, el director general para asuntos económicos de esa misma Consejería, así como el del empresario melillense que ya fue detenido en su día dentro del marco de la primera parte de esa misma Operación Opera.

Este es el saldo, al menos en el momento de escribir estas líneas, de esas nuevas actuaciones policiales y judiciales que se llevaron a cabo en la mañana de ayer en dependencias públicas y privadas, insisto, dentro del marco de la que se podía denominar una segunda fase de la Operación Opera.

*"Quiero creer que las autoridades saben lo que hacen, sobre todo cuando alizan actuaciones tan llamativas."*

¿Qué por qué ha sucedido esto? Poco o nada se sabe al respecto, más allá de que es una continuación de esas investigaciones que se llevan realizando desde el

pasado mes de septiembre y que continúan bajo secreto del sumario. Investigaciones tendentes a esclarecer una serie de presuntos delitos que a juicio de los investigadores, podrían haberse cometido en la adjudicación de contratos menores por parte de algunas consejerías de la Ciudad Autónoma de Melilla.

¿Qué pasará ahora? Pues nadie lo sabe. Se sabe que esa investigación continúa por parte de ese Juzgado de Instrucción Número 5 de la ciudad, y que podría dar lugar a nuevas detenciones a cargo de efectivos de la Guardia Civil, si acaso se encuentran las pruebas que se buscan de esos presuntos delitos cometidos en esas contrataciones. Detenciones, en el caso de que lleguen a producirse, no sólo de políticos, sino también de parte de empresarios locales, tal y como ocurrió después de las primeras actuaciones de esta misma operación policial.

Y les hablo de detenciones, en clave meramente especulativa. En estos momentos de máxima confusión, lo único que cabe es realizar una especie de ejercicio de comparación entre lo que sucedió en la primera fase de esa Operación Opera, y esta segunda, llevada a cabo ayer en todo tipo de entidades públicas y privadas, domicilios incluidos.

Ahora bien, ¿qué hay detrás o deja de haber detrás de todo esto? Eso es lo que nadie, más allá de autoridades judiciales e investigadores saben. Y lo digo, porque quiero creer que ambas autoridades saben lo que hacen, sobre todo cuando realizan actuaciones tan llamativas y contundentes en sitios públicos y privados, poniendo en jaque no sólo a la primera y principal institución pública de Melilla, como es el caso de la Ciudad Autónoma de Melilla, sino a empresas de sobra conocidas en la ciudad y en la que decenas de trabajadores podrían llegar hasta ver peligrar sus respectivos puestos de trabajo.

Yo, tal y como les dije cuando se ejecutó la primera fase de esta Operación Opera, soy de los que le cuesta creer que exista una trama de corrupción generalizada en el seno de la Ciudad Autónoma de Melilla. Lo digo porque lo creo y porque lo siento así. Algunos a lo mejor hasta se ríen de mí, pero me cuesta creer, es más no me creo, que ningún miembro del Gobierno de la Ciudad, ni ningún alto cargo de ninguna de las consejerías, se haya estado enriqueciendo de manera ilícita con la adjudicación de contratos mayores o menores. De ver-

## Editorial

EDITA: Hermanos Tortosa Melilla, S.L. C.I.F.: B 52023983 DEP. LEGAL: ML-27/1997

# Un convenio necesario para la formación

La Ciudad Autónoma firmó ayer, de nuevo, un acuerdo con la Universidad de Granada con el objetivo de que los alumnos que estén estudiando carreras universitarias en el Campus de la ciudad puedan realizar sus prácticas en la Administración local.

Un acuerdo por medio del cual aquellos alumnos que lo deseen y que se ajusten a las necesidades de la Administración podrán poner en práctica lo aprendido en sus estudios universitarios.

Se trata de una forma más de ayudar a la formación de los más jóvenes en Melilla ya que gran parte de lo que aprenden es en las prácticas y en el día a día enfrentándose a un puesto de trabajo en el que puedan poner en marcha los conocimientos aprendidos.

No es la primera vez que se lleva a cabo este acuerdo y debido a la gran aceptación por parte de los alumnos y de los beneficios que ello supone para los estudiantes, una vez más se ha decidido

ponerlo en marcha y dar respuesta así a la necesidad que existe entre los universitarios de poner en práctica los conocimientos aprendidos durante sus años de estudiantes.

Esta es una de las muchas iniciativas que desde el Ejecutivo local se desarrollan en materia de educación y formación, ya que desde el mismo área de Presidencia se ponen en marcha cada año las ayudas para el pago de las matrículas universitarias y en esta ocasión se decidió además ayudar a los alumnos de Secundaria con una beca.

Se trata por lo tanto de una forma de incentivar el estudio además de dotar a los jóvenes de más recursos para enfrentarse a sus estudios y contar con una preparación necesaria e indispensable para prepararse para la vida laboral.

Con esta actuación también la Universidad de Granada demuestra el interés de continuar trabajando y colaborando con la Ciudad Autónoma en beneficio de todos los estudiantes.

dad; no me lo creo.

A lo mejor soy el más tonto de la clase o el más pardillo en este asunto, lo negaré, pero como esta columna se escribe bajo el epígrafe de mi opinión, les doy la que tengo. Y la que tengo no es otra que me resulta imposible creer que por ejemplo, personas como José Angel Pérez Calabuig o Pepe Pastor, a los que se les registró ayer sus viviendas, hayan hecho algo ilícito buscando con ello enriquecerse. No me lo creo. ¿Y saben por qué? Porque ni uno ni otro, han tenido, tienen o tendrán necesidad de hacer nada ilegal, dado que sus respectivas posiciones sociales y económicas les permiten de sobra vivir con normalidad.

En cuanto a que alguien en la Consejería de Economía y Hacienda, empezando por su consejero, Daniel Conesa, haya sido capaz de hacer algo que pueda generar algún tipo de duda legal, conociendo como conozco a todos ellos, les digo que es simple y llanamente imposible. La pulcritud y la transparencia de Daniel Conesa, consejero de Economía y Hacienda, están fuera de toda duda o sospecha. Años y años en política y jamás nadie ha sido capaz de encontrarle el más mínimo atisbo de duda acerca de sus actuaciones. Y esa actitud y ese ejemplar comportamiento, siempre se lo ha sabido transmitir a todos los miembros de sus numerosos equipos de trabajo en las distintas áreas de gobierno en las que ha estado. Por eso, soy de los que me atrevo a poner la mano en el fuego por la actitud irreprochable desde todos los puntos de vista de la acción política y la gestión de esa área de Economía y Hacienda de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Lo mismo que de Conesa digo de sus directores generales, del interventor

municipal, del tesorero y de todo el equipo, digamos directivo de esa Consejería de Economía y Hacienda. Ayer tuve la oportunidad de hablar con algunos de ellos, y no salían de su asombro ante esta nueva acción judicial y policial en esa Consejería.

¿Y qué decir del área de Bienestar Social? ¿Qué efectivamente ha tenido contratos de vigilancia? ¿Qué efectivamente ha contratado con empresas muchos de los servicios que se prestan en esa Consejería? ¿Qué en ocasiones ha habido que hacer de prisa y corriendo algunos contratos dada la inmediatez con la que un área que presta servicios sociales debe actuar? Pues sí. Se han hecho. Pero como me decía ayer un técnico de ese mismo área, esos contratos se han hecho siempre dentro del imperio de la ley y con las debidas normas del proceder de los contratos de tipo administrativo.

Nada diferente a lo que se hace en otras áreas de la administración pública, y que no son susceptibles de nada. ¿Qué por qué en Bienestar Social se cerraron las puertas y en otras dependencias públicas no se hizo lo mismo? En este momento soy incapaz de darles una respuesta certera y veraz de ese hecho, más allá del chascarrillo callejero de evitar que el público que suele ir de manera numerosa a esa Consejería, se agolpase en el interior de la misma.

Pero me cuesta, me cuesta mucho creer que ni la consejera del área, María Antonia Garbín, ni el viceconsejero, Hassán Dris, ni ninguno de los técnicos de Bienestar Social hayan montando una trama ilícita para favorecer o beneficiar a alguien. De verdad, y aún siendo consciente de que puedo ser pesado, me cuesta mucho creer lo que se está espe-

culando en torno a esas investigaciones alrededor de esta Consejería.

Y bueno, qué decir del registro en las dependencias de la Consejería de Seguridad Ciudadana. Ni lo entiendo yo, ni lo entiende nadie. Sobre todo después de que desde hace meses se le esté entregando documentación a la Guardia Civil sobre contratos que en materia de seguridad se adjudicaron en su día a la empresa Eulen, que es lo que una y otra vez se les ha estado requiriendo. Imaginarse que Francisco Javier Calderón, otro hombre modélico y ejemplar donde los hay, haya podido delinquir cuesta muchísimo trabajo de creer. Por eso, soy de esos muchos que no nos lo creemos.

Podría escribir y escribir hoy varias páginas de este periódico hablando de la pulcra actuación histórica de la Consejería de Cultura, de la persecución que se ha emprendido contra la Viceconsejería de Festejos y su titular, Francisco Díaz, de la honestidad de los hermanos Moreno, propietarios de HIMOSA y a los que se les ha señalado de manera grave en todo este asunto o de los trabajadores del Centro de Protección de Datos de la propia Ciudad Autónoma de Melilla y de muchos más hoy señalados.

Por desgracia no tengo espacio para ello, pero sólo podría decir lo mismo que he dicho de los demás, que me cuesta muchísimo creer que hayan delinquido o realizando alguna actividad ilícita. Y como me cuesta creerlo, lo escribo porque creo que es lo mínimo que en estos momentos se puede hacer por unas personas y unas empresas que de nuevo están siendo públicamente linchadas en la calle por algo que me imagino, ni ellos mismos sabrán qué es.

# La Ciudad y la UGR renuevan el convenio para que los universitarios hagan prácticas en el Gobierno local

El acuerdo potencia el carácter formativo de las prácticas y el número de estudiantes seleccionados variará cada año dependiendo de las necesidades de los organismos



Las dependencias de la Ciudad acogerán a universitarios en prácticas

Por Daniel Sola

La consejera de Presidencia, Esther Donoso, y la vicerrectora de Estudios Universitarios de la Universidad de Granada (UGR), Rosa María García, rubricaron ayer la renovación del convenio entre la Ciudad Autónoma y la entidad académica para que los universitarios puedan realizar prácticas en las dependencias del Gobierno local.

El acuerdo, que se firmó por primera vez en 2005 y se ha ido prorrogando, tiene como principal novedad la potenciación del carácter formativo de las prácticas, creando la figura del tutor y contando con un informe de seguimiento. Los alumnos que se beneficiarán de este acuerdo serán los que procedan de los grados de Administración y Dirección de Empresas, Relaciones Laborales y Recursos Humanos,

Administración Pública y Fisioterapia.

García destacó el nuevo escenario formativo que se ha establecido con los nuevos títulos y el la renovación de la normativa de prácticas de universitarios en entidades externas a la propia entidad académica.

La dirigente de la UGR ensalzó que la colaboración de estos organismos "da muy buenos frutos" y que busca fomentar la aplicación práctica de los conocimientos.

A su vez, indicó que están a la espera de la nueva reglamentación

*"El hacer prácticas les permite enfrentarse a los problemas de las entidades"*



El acuerdo se firmó ayer en el Campus de la UGR

del Ministerio de Educación.

"El hacer prácticas es importante porque les permite enfrentarse a los problemas en los que se ven implicadas las entidades. Agradezco a la ciudad su implicación en este proyecto formativo. Si no, no sería posible", puntualizó.

Además del convenio, se firmaron varias adendas correspondientes a las citadas carreras y que firmaron los decanos de las tres facultades que forman el Campus de Melilla.

Por su parte, Donoso ensalzó la colaboración de la UGR por aunar

critérios y aclaró la diferencia entre lo que son prácticas curriculares y extracurriculares. Las primeras son las que se contemplan dentro de la titulación como si fuera una asignatura más. En este caso no se remuneran pero sí se conceden créditos. Por su parte, las extracurriculares son las que se pueden hacer una vez superados el 50 por ciento de los créditos de la carrera, dotan de 550 euros a los estudiantes y tienen una duración variable en función de las necesidades.

"El objetivo es que apliquen todos los conocimientos de sus carreras

para adquirir una mayor competencia en el mercado laboral", añadió la consejera.

### Fisioterapia

De la implantación del Grado de Fisioterapia, García subrayó que están trabajando para traer la titulación a Melilla aunque no hay certeza de que se implante en el curso 2014/2015. Aseguró que para contar con el visto bueno de la ANECA la propuesta del grado debe ir acompañada de preacuerdos con entidades externas.

**Andalucía**  
C.I. AN - 29037 - 3 **travel, s.a.**

De lunes a sábado en:  
José Antonio Primo de Rivera, 1  
Tlf.: 952 67 07 30

*Cualquier viaje que necesite se lo podemos ofrecer*  
**¡CONSULTENOS!!**

## PAPELERÍA ESPARZA RECICLADO TONER E INJEKT

Si tienes una IMPRESORA en casa o en la oficina te puedes AHORRAR hasta un 60% en los cartuchos o toner con una calidad de impresión igual o superior al consumible original con la máxima garantía. Y, por supuesto, estarás colaborando a la protección del Medio Ambiente



C/ Carlos V, 24 | T: 952 67 03 95 | F: 952 69 56 42  
esparzapalomo@hotmail.com  
Agente gestor medioambiental SUMACYL núm. GPRN 11-01  
Programa nacional de recuperación y reciclaje



Parte de los organizadores de la actividad presentaron esta iniciativa en la sede la Asociación de Sordos de Melilla

# Melilla celebra el 5 de abril la Campaña Mundial por la Educación

La Plaza Multifuncional de San Lorenzo acogerá esta actividad que irá enfocada a reivindicar el derecho a una educación inclusiva de los niños con discapacidad

Por Daniel Sola

Un nutrido grupo de asociaciones organizará el 5 de abril el día de la Campaña Mundial por la Educación que este año se centrará en reivindicar el derecho a una educación inclusiva de los niños con discapacidad.

Este es el noveno año que se organiza este evento en la ciudad en la que hasta el día de la actividad se distribuirá material elaborado por la coordinación estatal de la Campaña, tanto a los centros educativos de Melilla, como a las asociaciones y centros de educación no formal que quieren colaborar. Dicho material se trata de unidades didácticas de edu-

cación infantil, primaria, secundaria y educación no formal, para trabajar en el aula sobre el derecho a una educación inclusiva. Además, también se repartirán carteles, pegatinas y material divulgativo de la campaña.

Para esta actividad se cuenta con la colaboración de la Consejería de Educación para financiar material específico para la SAME y el acto simbólico central y de la Dirección Provincial.

Se cuenta con la participación de las asociaciones que colaboran en la CME Melilla, así como del CICO-DE dentro de la UGR, desarrollando en sus actividades cotidianas, con sus

personas usuarias o beneficiarias de sus acciones, las unidades didácticas propuestas este año en la Campaña.

A su vez, se busca durante estos días la sensibilización de la población melillense mediante la presentación de la CME y sus actividades en los medios de comunicación locales.

La Campaña Mundial por la Educación (CME) que desde 1999 viene reivindicando el derecho a la educación en todo el mundo, centra en 2014 su Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME) - que tendrá lugar del 5 al 13 de abril - en la atención a las personas con diversidad funcional, intelectual y

sensorial, con el lema 'Sumemos capacidades. Por el derecho a una educación inclusiva'.

En España, este movimiento cuenta con representación en casi todo el país, con la colaboración de numerosas entidades, asociaciones y ONG. Además, cuenta con el apoyo del Parlamento y el Senado español.

La CME, con presencia en más de 100 países, reivindica en la presente edición el derecho de los niños, niñas y personas adultas con necesidades educativas especiales a recibir una educación de calidad, sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades.

Además, este movimiento social quiere reivindicar el valor que la educación inclusiva aporta a toda la sociedad en su conjunto, además de alertar ante el olvido al que se está sometiendo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de los compromisos internacionales adquiridos para 2015.

Este movimiento en todo el mundo, y especialmente en los países del Sur, reivindica por tanto la inversión en educación como derecho indiscutible con valor propio, reconocido en la Declaración de los Derechos Humanos.

En estas acciones están especialmente implicados los centros educativos que apoyan la SAME, acercando la realidad del Sur a los centros escolares de toda España.



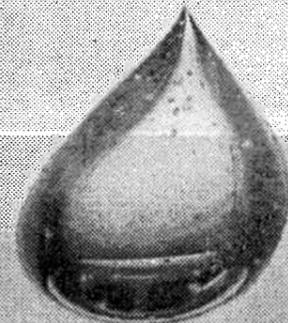
Hermandad de Donantes de Sangre  
Centro de Transfusión de Melilla  
INGESA

Estamos en el Centro de Salud zona Centro  
(junto a Comisaría)

De lunes a viernes de 09:00 a 14:30

Teléfonos: 951 320 224 - 951 320 225

TU SANGRE SIEMPRE HACE FALTA:



ACTÚA YA Y HAZTE DONANTE